MUNICIPIO DE TLANALAPA, HIDALGO

INFORME ANUAL DE LABORES

PERIODO: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024 – 30 DE AGOSTO DE 2025

TERCERA REGIDORA: ALEXANDRA CARBAJAL ALVARADO

Índice

I. Fundamento legal

II. Introducción

III. Comisiones

IV. Sesiones de Cabildo

V. Proyectos

VI. Instalación de comités y mesas de trabajo

VII. Ejecución presupuestal

VIII. Transparencia

IX. Conclusiones

X. Anexos

XI. Despedida y agradecimientos

I. Fundamento legal

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, artículo 69 X BIS presento el informe anual de actividades correspondiente al periodo del 5 de septiembre de 2024 al 30 de agosto de 2025. Esta obligación debe cumplirse dentro de los treinta días hábiles siguientes al cierre del ejercicio, conforme a la normatividad vigente.

II. Introducción

Estimadas y estimados representantes del Honorable Ayuntamiento de Tlanalapa:

Es un honor para mí darles la más cordial bienvenida a la presentación de mi Informe Anual de Labores correspondiente al periodo 5 de septiembre de 2024–30 de agosto de 2025. A lo largo de estos meses, hemos trabajado con dedicación

Hoy comparto con ustedes los logros alcanzados: brigadas de salud, transparencia con sesiones de cabildo en vivo, mejoramiento en la unidad deportiva y la creación de comités que garantizan la participación de cada sector de la población. Este informe no solo refleja acciones, sino el esfuerzo conjunto de autoridades, personal municipal

Les invito a recorrer página a página los avances, retos y metas.

Como regidora, coordiné las comisiones de Salud y Sanidad y de Transparencia y Acceso a la Información

fungí como secretaria en Niñez, Juventud y Deporte; Atención a Pueblos Indígenas; Desarrollo Agropecuario.

como vocal en Protección Civil, Igualdad y Género y Atención a la Mujer.

III. Comisiones

1. **Salud y Sanidad (presidenta)**
    a. Objetivos:
        i. Incrementar la cobertura de vacunación antirrábica y de salud básica.
        ii. Fortalecer la comunicación entre Salud Municipal y ciudadanía.
    b. Actividades clave:
        i. Brigada antirrábica en 5 comunidades
        ii. Reunión con la secretaria de salud para la gestión de medicamentos para población vulnerable

2. **Transparencia y Acceso a la Información Pública (presidenta)**
    a. Objetivos:
        i. Transmisión en vivo de sesiones
        ii. Atender el de solicitudes en tiempo y forma.
    b. Actividades clave:
        i. Sesiones completas subidas a la plataforma de transparencia para la visita de los ciudadanos.
        ii. Atención total de las solicitudes ciudadanas.

3. **Niñez, Juventud y Deporte (secretaria)**
    a. Objetivos:
        i. Mejorar las condiciones del campo deportivo.
    b. Actividades clave:
        i. Reparación de malla
        ii. Reparación de drenaje de baños de campo deportivo.

4. **Desarrollo Agropecuario (secretaria)**
    a. Objetivos:
        i. Dialogo constante con la presidenta de la comisión para el apoyo de proyectos
    b. Actividades clave:
        i. Mesa de trabajo con la presidenta y director municipal

5. **Protección Civil (Vocal)**
    a. Objetivos:
        i. Ejecutar simulacros.
        ii. Fortalecer cultura de prevención de riesgos.
        iii. Mejorar las condiciones de zonas del municipio
        iv. Apoyar a ciudadanos vulnerables
    b. Actividades clave:
        i. 2 capacitaciones al personal administrativo y sindical de la presidencia municipal
        ii. Recorrido a diferentes zonas municipales para la prevención de accidentes

iii. Mesas de trabajo con el director de protección civil del municipio para mejorar condiciones laborales
iv. Propuesta aprobada en cabildo para usar 1 vehículo administrativo para el traslado de personas vulnerables

6. **Igualdad y Género (Vocal)**
    a. Objetivos:
        i. Atender casos de violencia de género.
    b. Actividades clave:
        i. Aprobación de convertir una patrulla violeta

7. **Atención a la Mujer (Vocal)**
    a. Objetivos:
        i. Fomentar talleres de emprendimiento.
    b. Actividades clave:
        i. Mercados para mujeres emprendedoras

IV. Sesiones de Cabildo

- **5 de septiembre de 2024**

Sesión solemne y toma de protesta del Honorable Ayuntamiento.

- **9 de septiembre de 2024**

Primera sesión ordinaria – Aprobación del plan de trabajo anual.

- **23 de septiembre de 2024 EXTRAORDINAIRA**

Aprobación de la iniciativa de la Ley de Ingresos para 2025.

- **24 de septiembre de 2024 EXTRAORDINARIA**

Firma de contrato con Rama's & Sons Group Energy S.A. de C.V. para disposición final de residuos.

- **27 de septiembre de 2024**

Presentación de organigrama.

- **2 de octubre de 2024** EXTRAORDINARIA

Aprobación de la segunda modificación al Presupuesto de Egresos 2024.

- **10 de octubre de 2024**
- **14 de octubre de 2024 EXTRAORDINARIA**

Revisión y firma de contrato con Rama's & Sons Group Energy S.A. de C.V.

- **24 de octubre de 2024**
- 07 de noviembre de 2024

Autorización de firma de contratos a la presidenta municipal

- 14 de noviembre de 2024 EXTRAORDINARIA

Votación para la elección del titular del órgano interno de control

- 22 de noviembre de 2024
- 13 de enero de 2025
- 31 de enero de 2025
- 21 de febrero de 2025

Intervención del director de obras publicas

- 28 de febrero de 2025

Presentación y aprobación del plan municipal de desarrollo

- 14 de marzo de 2025

Lectura, presentación y en su caso aprobación de minutas de reforma de constitución enviado por el congreso

- 28 de marzo de 2025

Solicitud para que la presidenta lleve a cabo una audiencia pública en el domo municipal

- 28 de abril de 2025

Creación de la comisión permanente de atención ciudadana

- 29 de abril de 2025

Aprobación para que la camioneta KIA propiedad del municipio sea utilizada para traslado de personas vulnerables con efecto inmediato

- 22 de mayo de 2025 EXTRAORDINARIA
- 30 de mayo de 2025

Presentación del cumplimiento total a la sentencia definitiva de fecha de 17 de agosto de 2018

- 13 de junio de 2025

Presentación de la propuesta de la primera modificación presupuestal de ejercicio 2025

- 27 de junio de 2025

Aprobación para elaborar plan de desarrollo urbano

- 11 de julio de 2025

- 25 de julio de 2025

Intervención de directores

- 25 de julio de 2025
- 14 agosto de 2025 EXTRAORDINARIA
- 15 de agosto de 2025
- 28 de agosto de 2025

V. Proyectos

1. **Brigada de vacunación antirrábica**
2. **Mejoramiento del drenaje campo deportivo**
3. **Mejoramiento del paso peatonal para ciudadanos**
4. **Jornadas de salud**
5. **Eventos cívicos y culturales**
6. **Apoyo a personas vulnerables y su traslado**

VI. Instalación de comités y mesas de trabajo

1. **Comité de Obras Públicas**
2. **Comité de Planeación**
3. **Comité de Protección Civil**
4. **Comité de Salud Municipal**
5. **Mesa de trabajo de Panteón**
6. **Mesa de trabajo con agricultura**
7. **Participación en Mesa de trabajo con comisión de derechos humanos y personas con discapacidad**
8. **Participación en Mesa de trabajo con comisión de hacienda municipal**

VII. Ejecución presupuestal

- **Salud y Sanidad**
- **Transparencia y Acceso a la Información**
- **Niñez, Juventud y Deporte**
- **Desarrollo Agropecuario**
- **Protección Civil**
- **Atención a la Mujer**

VIII. Transparencia

- Sesiones de Cabildo transmitidas en vivo.
- Solicitudes de información recibidas y respondidas.
- Publicaciones en página del h. ayuntamiento en Facebook.
- Declaración patrimonial entregada y publicada en Plataforma Nacional de Transparencia.

IX. Conclusiones

Durante el periodo 5 sep. 2024–30 ago. 2025 se logró:

- Instalar 4 comités clave, fortaleciendo coordinación y toma de decisiones.
- Ejecutar presupuesto asignado a comisiones.
- Aumentar cobertura antirrábica.
- Digitalizar y publicar las actas.
- Involucrar a más de ciudadanos en eventos y campañas.
- Organizar y llevar a cabo audiencia pública en la comunidad de bellavista

Retos pendientes:

- Reforzar instalaciones del campo deportivo.
- Apoyar a la población con programas sociales.
- Capacitar a la ciudadanía contra el maltrato animal
- Mejorar panteón municipal
- Dar seguimiento a propuestas de foros interculturales y panteón.
- Realizar eventos culturales para involucrar a la ciudadanía.

Estos aprendizajes guiarán un plan 2025–2026 más ambicioso, con énfasis en transparencia, salud preventiva y desarrollo comunitario.

X. Anexos

Tlanalapa
Gobierno Municipal 2024-2027
"Unidos hacia un mejor futuro"

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO

SESION SOLEMNE DE TOMA DE PROTESTA DE AYUNTAMIENTO

Con el propósito de normar la ceremonia pública y solemne en la cual se rendirá la protesta de ley y se instalará el Ayuntamiento en los términos del artículo 127 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, se observarán los siguientes lineamientos generales:

A.- Realizar la ceremonia el día 5 de septiembre del año 2024, a las 18:00 horas. en punto, con una duración máxima de una hora o más (consideración).

B.- Establecer contacto con la Mtra. Diana Reyes Gómez, Subsecretaria de Salud Pública y Subdirectora de Servicios de Salud Pública, quien llevará la representación personal del Ejecutivo del Estado. (Subsecretaria de Gobierno)

C.- Durante la ceremonia se debe de observar el siguiente orden del día:

Orden del Día

1) Pase de Lista y declaración del quorum legal

2) Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (se pide la dispensa de la lectura por ser del conocimiento de los integrantes del Ayuntamiento saliente)

3) Presentación del presídium

4) Honores a la Bandera

5) Protesta de ley del Titular de la Presidencia Municipal que resultase electo, en los términos del artículo 131 de la C.P.E.H.

Palacio Municipal s/n, Col. Centro, C.P. 43930, Tlanalapa, Hidalgo. Tels. (791) // 9131199 // 9131153

XI. Despedida y agradecimientos

Cierro este informe reafirmando mi compromiso con la rendición de cuentas y la participación ciudadana. Gracias a la ciudadanía, personal administrativo regidores, regidoras, síndico y presidenta municipal que aportó su esfuerzo. Ahora más que nunca, invito a que continúen

enviando sugerencias y a formar parte de las mesas de trabajo que definirán el rumbo de nuestro municipio en 2026.

Alexandra Carbajal Alvarado Tercera regidora

Municipio de Tlanalapa, Hidalgo